

**PROCESO CAS N°073-2018-DDC-CUS/MC (Nro.11)****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ECONOMISTA PROFESIONAL III PARA PROYECTO QHAPAQ ÑAN**

ÁREA USUARIA	PROYECTO QHAPAQ ÑAN
PUESTO	ECONOMISTA PROFESIONAL III

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

GESTINAR TÉCNICAMENTE Y FINANCIERAMENTE, LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE PLANEAMIENTO, ASÍ COMO ASESORAR A LAS COORDINACIONES DEL PQ, EN LAS MATERIAS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y EL PLAN CUATRIENAL DEL PQ, ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	ECONOMISTA CON CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL VIGENTE
Formación Académica	ECONOMISTA CON CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL VIGENTE
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	05 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO, DE LOS CUALES POR LO MENOS 4 AÑOS DE EXPERIENCIA EN INSTITUCIONES RELACIONADAS AL PATRIMONIO CULTURAL.
Experiencia Específica para el puesto convocado	05 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO, DE LOS CUALES POR LO MENOS 4 AÑOS DE EXPERIENCIA EN INSTITUCIONES RELACIONADAS AL PATRIMONIO CULTURAL.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son	CURSOS DE POST GRADO RELACIONADO A LA GESTIÓN PÚBLICA



organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	
Conocimientos Relacionados al servicio	GESTIÓN PÚBLICA, PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

1. Programar, coordinar y evaluar las actividades , en concordancia a los lineamientos, planes y programas del Proyecto Qhapaq Ñan.
2. Planeamiento y supervisión de la gestión técnico administrativo orientado a la recuperación del sistema vial andino P.Q.Ñ.
3. Elaborar y actualizar el Diagnóstico y la Memoria Anual del Proyecto Qhapaq Ñan.
4. Registro e Inventario de movimiento de almacén de los bienes del Proyecto Qhapaq Ñan.
5. Orientar y coordinar la formulación de propuestas de reglamentos, manuales, directivas, procedimientos y otros documentos de gestión del Proyecto Qhapaq Ñan..

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 4,600.00

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 23 de noviembre al 06 de diciembre del 2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 23 de noviembre al 06 de diciembre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	El 07 de Diciembre del 2018 (Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	El 10 de Diciembre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 10 de Diciembre del 2018
Entrevista Personal, en el local institucional de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	El 12 y 13 de Diciembre del 2018
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 14 de Diciembre del 2018